



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DEL DISTRITO MARÍTIMO DEL GRAO CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 2015

En el salón de sesiones de la Tenencia de Alcaldía del Grao de Castellón, siendo las diecinueve treinta, de la tarde del **día veinticuatro de febrero de 2015** y bajo la presidencia de DON GONZALO ROMERO CASAÑA, se reúnen l@s señor@s:

D. JOAN MORALES IBAÑEZ
DÑA. ALICIA BRANCAL MAS
D. CLEMENTE MIRO PONS

VECINO PSOE
REPRESENTANTE BLOC
AA.VV. EL PINAR

, con objeto de constituir la **Junta del Distrito Marítimo del Grao**, actuando como secretario, el funcionario, **Juan Jose Pallarés García**, por delegación expresa del Sr. Secretario.

Excusaron su no asistencia:

DÑA. MARTA GALLEN, D. ANTONO PALOMARES UTRERA Y D. JORGE BEGUES LIROLA.

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Declarada abierta la sesión por el **Sr. Presidente**, se da lectura al acta de la sesión anterior, de fecha 27/01/2015. No presentándose ninguna objeción, los Sres asistentes la declaran aprobada.

2.- INFORMACION TENIENTE ALCALDE.

El Sr. Romero informó a los miembros de la Junta de Distrito de que se habían limpiado las aceras de la C/Canalejas utilizando unos productos especiales.

El Sr. Morales solicito que dicha limpieza se hiciese tambien en otras calles.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Miró informó de que la pasarela de madera que conduce al restaurante sita en el Pinar del Grao está rota, y solicitó su reparación/sustitución.

La Sra. Brancal quiso saber si ya estaban acabadas las bases de la adjudicación de las parcelas del Huerto Urbano del Grao, solicitando una copia de estas.

El Sr. Morales propuso que se adjudicase una parcela del Huerto Urbano a Frater, si existía dicha posibilidad.



También dijo que frente al Impala había una papelera rota, y que frente al Hotel Turcosa había un cartel mal colocado que tapaba el reloj/termómetro que está allí situado.

Finalmente solicito que se repasasen y limpiasen los WC del Parque del Pinar.

La Junta deseó un pronto y feliz restablecimiento a uno de sus miembros: D. Antonio Palomares Utrera.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión, siendo las veinte treinta horas del día de la fecha, extendiéndose la presente acta que firma conmigo, el secretario.